

**ACTA DE RECOMENDACIÓN Y
ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA
ILEX No. 1 de 2022**

La Universidad Tecnológica de Pereira contempla, dentro de sus retos más importantes en la actualidad, la de propender por el establecimiento de una estrecha relación con el entorno, incluyendo allí a amplios sectores de la comunidad, la empresa, el gobierno, que le permita una positiva proyección a través de actividades de docencia, extensión, e investigación, de manera eficiente y eficaz.

Las lenguas extranjeras cumplen, además, una función de suma trascendencia como factor de desarrollo de recursos humanos en el exterior, lo cual se evidencia en el permanente ofrecimiento de becas de estudio que conceden gobiernos extranjeros o fundaciones internacionales. Para acceder a estos programas de manera exitosa, se requieren por lo general considerables niveles de proficiencia en una lengua extranjera, que comúnmente es el inglés, pero que varía según el país oferente. Desafortunadamente, una gran cantidad de estas becas es desaprovechada (el 95%, según datos del ICETEX), por el incumplimiento de este requisito.

El Instituto de Lenguas Extranjeras desde el proyecto de extensión 511-22-131-119 de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesado en recibir hojas de vida de personas que quieran participar en el proceso de apoyo administrativo en la dependencia ILEX Extensión.

INVITACIÓN: Los pliegos correspondientes a la Invitación pública ILEX Extensión No 1 de 2022, fueron publicados en la página de la Universidad www.utp.edu.co desde el día 4 de abril del 2022.

PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA: De acuerdo al cronograma estimado en el Pliego de la Invitación Pública ILEX Extensión No. 1 de 2022, entre el 4 y 8 de abril de 2022 a las 2:00 p.m. se recibieron en el correo electrónico julian.gonzalez3@utp.edu.co las hojas de vida pertenecientes a las siguientes personas:

- Andrés Felipe Rodríguez Monsalve
- Natalia Toro Aguilar
- Francy Lorena Solarte Marulanda
- Mileydi Yobana Perdomo Gómez
- Paula Andrea Badillo Ramírez
- Alba Dennis Chica Salazar
- Nathalia Jazmín Bedoya Fajardo
- Francy Elena Ossa Betancur
- Juan Pablo Sepúlveda Álvarez
- Daniela Bolívar Cataño

1. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Revisados los documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Invitación Pública, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso de selección son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios (1. Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, 2. Copia de los títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado, 3. Certificado laborales) así:

Nombre y documento de identificación del proponente	Hoja de vida en formato establecido por el departamento administrativo de la función pública debidamente firmada	Copia de los títulos académicos obtenidos por medio de diploma o actas de grado	Certificaciones en la que conste la experiencia exigida
Andrés Felipe Rodríguez Monsalve	Cumple	Cumple	Cumple
Natalia Toro Aguilar	Cumple	Cumple	Cumple
Francy Lorena Solarte Marulanda	Cumple	Cumple	No Cumple
Mileydi Yobana Perdomo Gómez	Cumple	Cumple	Cumple
Paula Andrea Badillo Ramírez	Cumple	Cumple	Cumple
Alba Dennis Chica Salazar	Cumple	Cumple	Cumple
Nathalia Jazmín Bedoya Fajardo	Cumple	Cumple	Cumple
Francy Elena Ossa Betancur	Cumple	Cumple	No Cumple
Juan Pablo Sepúlveda Álvarez	No Cumple	No Cumple	No Cumple
Daniela Bolívar Cataño	Cumple	Cumple	Cumple

2. RECOMENDACIÓN:

Por lo anterior el comité evaluador después del acta de evaluación 1 publicado el 5 de abril y después de realizar la entrevista con prueba de conocimiento realizada el 18 de abril y publicada el 21 de abril de 2022, se recomienda al Vicerrector administrativo y financiero de la universidad tecnológica de Pereira adjudicar el contrato prestación de servicios para “apoyar administrativamente el proyecto ILEX extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira” a:

Nombre del proponente	Cedula	Valor
- Nathalia Jazmín Bedoya Fajardo	1.093.229.874	11.091.450

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira el 21 de abril de 2022.

Carolina Cn.

CAROLINA CUARTAS NADER
1.088.277.707
Comité Evaluador

Julian A. Gonzalez

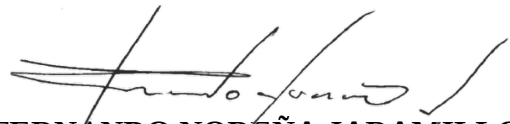
JULIAN ANDRES GONZALEZ BEDOYA
18.617.456
Comité Evaluador

3. ADJUDICACIÓN:

Que el ordenador del gasto del proyecto 511-22-131-119 Vicerrector Administrativo y Financiero FERNANDO NOREÑA JARAMILLO, atendiendo la recomendación del Comité Técnico de la Invitación Pública No 01 ILEX Extensión, adjudica el contrato de prestación de servicios a la persona que se relaciona a continuación:

Nombre del proponente	Cedula
Nathalia Jazmín Bedoya Fajardo	1.093.229.874

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira el 21 de abril de 2022.



FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Ordenador del gasto
Proyecto 511-22-131-119